Nº 0146

ACTA No. 10-2022

DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPÉQUEZ DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ. ----------

En el Municipio de Santiago Sacatepéquez, del Departamento de Sacatepéquez, siendo las **nueve** horas con **veinticinco** minutos **(09:25)** del día **jueves dieciocho (18) de agosto del año dos mil veintidós (2022),** reunidos en las instalaciones del Polideportivo Municipal, ubicado en el Municipio antes mencionado, el Sr. Salomón Itzol Pec, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Santiago Sacatepéquez, procede a presidir la reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Santiago Sacatepéquez y contando con la presencia de los señores Miguel Angel Chiroy Chiroy Concejal Segundo y Gaspar Hernández Lux Concejal Quinto nombrados oficialmente por el Concejo Municipal de este municipio, por medio del punto cuarto del acta de sesión ordinaria del Concejo Municipal número 02-2022 de fecha 14 de enero del año 2022, para participar como representantes del Concejo Municipal en las reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo; y con la presencia de la Licenciada Norma Karina Santos Sagché, Secretaria del Consejo Municipal de Desarrollo; con el objeto de celebrar la **"SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPÉQUEZ, DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS"**, que en lo sucesivo se abreviará **"COMUDE"**, por lo tanto proceden de la manera siguiente:

PRIMERO: Verificación del Quórum, la Secretaria del COMUDE, a efecto de establecer la legalidad de la sesión, procede a verificar el quórum requerido para la celebración de la sesión ordinaria del COMUDE, dejando constancia de la comparecencia de las personas siguientes:

REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO:

Del sector de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE:

No.	Nombre del Consejo Comunitario	Nombre del Representante	Documento Personal de Identificación
1	COCODE Cantón Abajo zona 3 Santiago Sacatepéquez	María Estela Mucur Yucuté	2325 18130 0306
2	COCODE Valle de la Esperanza Chituc	Rigoberto Ticún	7905 54835 0306
3	COCODE Nuevo Amanecer, Santiago Sacatepéquez	Marco Antonio Berdúo	1729 88258 1207
4	COCODE Caserío Chixolis	José Armando Ajquejay	1981 36935 0306

Del Sector de ENTIDADES PÚBLICAS:

No.	Nombre de la Institución	Nombre del Representante	Documento Personal de Identificación
1	Representante de MSPAS	Doctora Rebeca Sandoval	2322 05035 0101
2	Representante del Ministerio de la Defensa	Daniel Ortega	2745 323784 1678
3	Representante MARN	Zulema Reyes	2346 36033 0101
4	Representante de Educación	Josefa Xinico	1586 90206 0407
5	Representante de la D.G.C. -MICIV-	Enio de León	1775 21449 0108

6	Representante de MAGA	Arnoldo Enrique Juchuña	2256 36565 0404
7	Representante de SESAN	Mario Con Choxin	1929 12895 0306
8	Representante del Ministerio Publico	Wendy Azucena Solares Xunox	1796 69273 0301
9	Juzgado de Paz local	Juan Carlos Bernat	2610 28723 0301
10	Representante de MIDES	Alejandro Reyes	2148 93766 0306
11	Representante de Tribunal Supremo Electoral	Jorge Cabrera	1699 62318 0602

Del Sector de la ENTIDADES CIVILES:

No.	Institución que Representa	Nombre del Representante	Documento Personal de Identificación
1	No se contó con representación	----------	----------

Del Sector ORGANIZACIONES DE MUJERES:

No.	Institución que Representa	Nombre del Representante	Documento Personal de Identificación
1	No se contó con representación	----------	----------

REPRESENTANTES INVITADOS: (con voz sin voto)

No.	Institución que Representa	Nombre del Representante	Documento Personal de Identificación
1	Representante de la UGAM	Luis Fernando Mérida	3452357891201
2	Jueza de Asuntos Municipales	Glenda Salazar	1815 73963 0301
3	Juez de Tránsito	Pedro Dieguez	1748 308150301
4	Dirección Municipal de la Mujer	Clara Chiroy	2223 660790 0306
5	Policía Municipal	Sergio Axpuac	1610 091596 0307

Por lo expuesto se establece que existe Quórum para realizar la sesión.

SEGUNDO: Apertura de la sesión**: Apertura** de la reunión por el señor Salomón Itzol Pec, quien preside la reunión del COMUDE, estableciendo se oficialmente que El COMUDE está conformado por los **cuatro (04) miembros de COCODES, once (11) miembros de Entidades Públicas**, Del Sector Entidades Civiles **no se contó** con ninguna participación, **Del sector de**

organización de Mujeres, no se contó con ninguna participación, y representantes de **invitados (con vos pero sin voto) cinco (05). TERCERO:** El señor Salomón Itzol Pec, quien coordina el Comude brindo las palabras de Bienvenida, agradeciendo a los presentes por su asistencia en la presente reunión.

CUARTO: Lectura y aprobación de la agenda, por la Secretaria, quien somete a consideración de los integrantes presentes del COMUDE la agenda siguiente:

1) Informe de la Comisión de SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, EDUCACIÓN, EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL, CULTURA Y DEPORTES

2) Informe de la El Coordinador del FOMENTO ECONÓMICO, TURISMO, AMBIENTE Y RECUROS NATURALES.

3) Información de la Clínica Municipal a cargo de la DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER

QUINTO: PUNTOS MEDULARES O PUNTOS DE AGENDA:

1) **Seguidamente la Comisión de SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, EDUCACIÓN, EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL, CULTURA Y DEPORTES**, procede en informar al pleno del COMUDE, las acciones realización en Educación y en este caso velar por que se realice el programa de Educación Alimentaria de los niños de las escuelas públicas, proporcionando algunos datos que se detallan:

A B C D E F G H I J K L M

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: TRANSFERENCIA CON ORF

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR 2022

		PRIMER APORTE 25 DÍAS		SEGUNDO APORTE 25 DÍAS		TERCER APORTE DÍAS 25 DÍAS		CUARTO APORTE 30 DÍAS				
CODIGO	MUNICIPIO	PREPRIMARIA	PRIMARIA	PREPRIMARIA	PRIMARIA	PREPRIMARIA	PRIMARIA	PREPRIMARIA	PRIMARIA	TOTAL PREPRIMARIA	TOTAL PRIMARIA	TOTAL
2806	SANTIAGO SACATEPÉQUEZ	Q 127,050.00	Q 577,950.00	Q 127,050.00	Q 577,950.00	Q 131,100.00	Q 568,800.00	Q 157,320.00	Q 682,560.00	Q 542,520.00	Q 2,407,260.00	Q 2,949,780.00
	TOTAL	Q 127,050.00	Q 577,950.00	Q 127,050.00	Q 577,950.00	Q 131,100.00	Q 568,800.00	Q 157,320.00	Q 682,560.00	Q 542,520.00	Q 2,407,260.00	
			Q 705,000.00		Q 705,000.00		Q 699,900.00		Q 839,880.00			

TOTAL DE DIAS	105

PREPRIMARIA	Q 542,520.00
PRIMARIA	Q 2,407,260.00
TOTAL	Q 2,949,780.00

Así mismo hacen referencia que el programa de alimentación escolar, aspectos relevantes sobre los alimentos, ejemplo los licuados no debe de llevar azúcar, por lo que, en la bolsa de alimentos para los niños, solo llevan en pequeña cantidad el azúcar y aceite, en la bolsa de alimentos va educación según la tabla de opciones de compra "A", evitar los jugos y galletas, ya que contiene mucha saturación de azúcar y harina, por hace la recomendación para la compra en alimentos.

De la misma manera proceden a presentar diapositivas, siendo las siguientes:

Que es la Alimentación escolar: La alimentación escolar tiene la finalidad que los escolares aprovechen su proceso de enseñanza aprendizaje y la formación de hábitos alimenticios saludables.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
GOBIERNO DE GUATEMALA
MODALIDAD ENTREGA DE ALIMENTOS
Reformas a la Ley de Alimentación Escolar, Decreto No. 12-2021
Alimentación ininterrumpida y el aumento al monto diario asignado por escolar Q.6.00
Mejorar el aporte nutricional
Brindar una alimentación variada, nutritiva, segura y pertinente.
Clasificación de los alimentos
Se propone una guía para la sustitución de los alimentos en las opciones de compra, que oriente de mejor manera a las OPF
Ampliación del listado de alimentos
Se incorporaron más alimentos perecederos y no perecederos.
Medidas de bioseguridad
En cada entrega deberá implementarse las medidas de bioseguridad que prevengan y mitiguen el contagio de la COVID-19

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Aceite
Aguacate
Chocolate
Maníes
Grupos de nutrientes según su función
Alimentos fuentes de grasa
Alimentos reguladores (vitaminas y minerales)
Alimentos constructores (proteínas)
Alimentos energéticos (carbohidratos)
Condimentos naturales
Brócoli
Cebolla
Chile pimiento
Ejote
Güicoy
Güisquil
Pepino
Peruano
Remolacha
Tomate
Rábano
Zanahoria
Carne vegetal
Huevo
Leche de vaca
Harina nutricionalmente mejoradas
Banano
Durazno
Granadillas
Limón
Naranja
Mangos
Naranja
Zapote
Avena
Arroz
Azúcar
Camote
Fécula de maíz
Frijol
Harina de haba
Harina de maíz
Maíz
Mango/ macal
Papa
Pasta

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

OPCIONES DE COMPRA

GOBIERNO de GUATEMALA

Estructura de las opciones

Grupo	Clasificación del alimento	Cantidades	Alimentos
Energéticos	Granos y cereales	**3** alimentos por cada opción de compra	Arroz, Maíz, Frijol, Pasta, Harina de maíz
	Raíces, tubérculos y plátano	**1** alimento por cada opción de compra	Papa, Yuca, Camote, Ichintal, Malanga/ macal, Plátano
	Harina de atoles	**1** alimento por cada opción de compra	Avena, Fécula de maíz, Harina de haba, Harina de pinol, Sémola de trigo
	Azúcares	**No tiene sustituto y una libra en cada opción**	Azúcar

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

OPCIONES DE COMPRA

GOBIERNO de GUATEMALA

Estructura de las opciones

Grupo	Clasificación del alimento	Cantidades	Alimentos
Constructores	Proteína de origen animal y vegetal	**1 a 2** alimentos por cada opción de compra	Harina nutricionalmente mejoradas, Carne vegetal, Leche de vaca
	Huevos	**No tiene sustituto, todas se incluye**	Huevo
Defensores/ Reguladores	Verduras	**2** Alimentos por cada opción de compra	Brócoli, Cebolla, Chile pimiento, Ejote, Güicoy, Güisquil, Pepino, Perulero, Remolacha, Tomate, Rábano, Zanahoria

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

OPCIONES DE COMPRA

GOBIERNO de GUATEMALA

Estructura de las opciones

Grupo	Clasificación del alimento	Cantidades	Alimentos
Defensores/ Reguladores	Frutas	2 alimentos por cada opción de compra	Banano, Durazno, Granadillas, Limón, Manzana, Mandarina, Mangos, Naranja, Zapote
Grasas	Grasas	Se incluye 1 alimentos en cada opción de compra	Aceite, Aguacate, Chocolate, Maníes

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

OPCIONES DE COMPRA "A"

GOBIERNO de GUATEMALA

Insumo	Cantidad	Presentación	Origen	
Maíz en grano de producción local	8	Libra	Agricultura familiar	
Frijol en grano de producción local	3	Libra	Agricultura familiar	3
Arroz blanco en grano	3	Libra**	Agricultura familiar	
Papa	2	Libra	Agricultura familiar	
Harina de haba	1	Paquete desde 400 gramos	Alimento procesado	1
Azúcar blanca o morena fortificada con vitamina A	1	Paquete desde 450 hasta 500 gramos	Alimento procesado	
Huevo blanco o rosado, fresco de gallina de producción local	15	Unidad	Agricultura familiar	1
Leche de vaca en polvo	1	Paquete desde 350 gramos	Alimento procesado	1 a 2
Banano criollo, mediano, semi-maduro *	10	Unidad	Agricultura familiar	
Manzana criolla	1	Libra	Agricultura familiar	2
Ejote francés	2	Libra	Agricultura familiar	2
Zanahoria	3	Unidad	Agricultura familiar	
Aceite	1	Botella de 400 hasta 500 ml	Alimento procesado	1

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECOMENDACIONES PARA LA COMPRA

GOBIERNO DE GUATEMALA

Calidad de los productos	Peso y cantidad	Aplicación de la guía de sustitución	Compra de alimentos a los Agricultores Familiares	Cantidad de días
Verificar la calidad de los productos empacados, granel o perecederos	Que todos los alimentos sean iguales y peso exacto, conforme a lo comprado	Uso de la guía para la sustitución de alimentos, respetando la cantidad de alimentos	Compra de alimentos a los agricultores familiares y siguiendo el protocolo de bioseguridad	La primera entrega corresponde a 25 días (Q. 150.00)

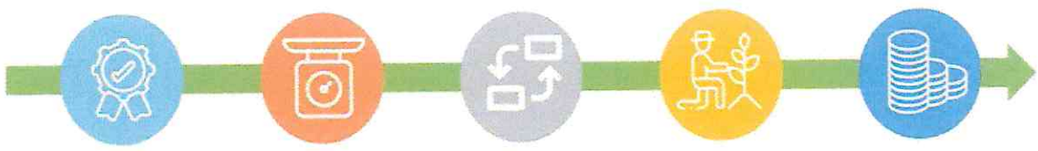

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA SUSTITUCIÓN DE ALIMENTOS

GOBIERNO DE GUATEMALA

Aplica

Disponibilidad de alimentos, pertinencia cultura o hábitos

Justificar

Se deberá dejar en ACTA la modificación e informar a la comunidad educativa y autoridades

Aplicación

Se deberán seguir los lineamientos:

a) Mismo origen y clasificación de alimentos
b) Costo
c) Grasas se deberá elegir el de mayor aceptabilidad

Listado

Verificar el listado por grupo de nutrientes

El Juez de Paz Local, al conocer los datos del programa de Educación Escolar, de Aldeas, Caseríos y Casco Urbano, es importante. El informe llama a la reflexión de concientizar a la población para que los padres de familia traigan a los establecimientos educativos a recibir la educación escolar, esto en atención a que si vemos el nivel de población general es menor la asistencia a la educación, por lo que propone que la autoridad municipal promueva una campaña de concientización para la asistencia en la educación y asía tener para el próximo año incremento en la población estudiantil, esperando que sea tomado en cuenta su propuesta.

El Coordinador del COMUDE, expone que muchos padres no inscriben a sus hijas, al ver las colas de inscripción, por lo que pide que tomen en cuenta ese aspecto y tratar de mejorar para que puedan ser inscritos los niños de forma rápida. Toma la palabra la Profesora Xinico quien manifiesta que cada año aumenta la población estudiantil, y en los establecimientos educativos ya no alcanzan, por lo que es importante ampliar la jornada escolar para que todos los niños puedan accesar a la educación.

El Coordinador del COMUDE, agradece al Juez de Paz Local por su propuesta, solicitando a la Comisión de Educación, que tome en cuenta dicha propuesta.

El pleno del COMUDE se por enterado a lo informado por la comisión de EDUCACIÓN, agradeciendo su seguimiento, solicitándoles a la vez que tomen en cuenta promover la campaña de concientización a la asistencia escolar para que todos los padres de familia puedan escribir a sus hijos.

2) **Los integrantes de la Comisión de FOMENTO ECONÓMICO, TURISMO, AMBIENTE Y RECUROS NATURALES, proceden a dar informe sobre la comisión a su cargo.** Hacen de conocimiento del proyecto de Reforestación que se ha realizado en el municipio, teniendo a bien a presentar lo relacionado.

REFORESTACION

Identificación de áreas a reforestar San José Pacul. Vecinos - Ivan Tocay -Francisco Tocay - Nazaria Raxón

CONAP 1500 Arbolitos
MARN 100 Arbolitos

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

- Municipalidad Santiago Sacatepéquez.
- MARN
- CONAP
- INAB.

14,000 MTS.2

REFORESTACION GRANJA DON PIETRO

Vecino. Carlos Tarrasena

2,500 Mts 2. 277 Arboles

Participantes.INEB,UGAM,OMPINA.

PATULIN. Vecina Amalia Jiménez 160 Arboles.

Hortencias. vecino .Arq. Luis Estrada. 50 arbolitos .

Chimacorral. Vecina Rebeca Hortensia 200 arbolitos.

Claudia Saz. Camino a Santa María cauque (Clorera) 150 Arboles.

Aprovechamiento forestales.	33	75 Arboles
Licencias forestales	8	25 Arboles

Toma la palabra el encargado de la UGAM y integrante dela comisión de Ambiente, quien se dirige a los presentes para pedir el apoyo a que soliciten el servicio de extracción de basura, y así evitar la contaminación a causa del mismo en lugares a cielo abierto. Solicita la palabra el Representante de MAGA, requiriendo información para la solicitud de árboles, respondiendo el representante de la UGAM que deberán presentar una solicitud a dicha Unidad para ser atendido. Toma la palabra el señor Sergio Axpuac, jefe de la Policía Municipal haciendo saber que el apoyo en cuanto a los operativos que se da dado por parte de ellos para evitar actos irresponsables en cuanto al tema, invitando al pleno a manifestar de cualquier acto, haciendo las llamadas respectivas para denunciar. El pleno de COMUDE se da por enterado.

3) La señora Clara Beatriz Chiroy, Directora de la DMM, quien informa acerca de la Clínica Municipal donde atiende el Dr, Renildes Cabrera, ya que dicha clínica esta para los vecinos del este municipio, ateniendo los lunes, miércoles y jueves, de ocho a doce horas, teniendo un costo por consulta de diez quetzales (Q10.00), las personas de la tercera edad no pagan consulta, así mismo, la Dirección Municipal de la Mujer están a la espera a que si algún representante de COCODES deseen una jornada medica en su comunidad, estando anuentes a ser atendidos. El pleno se da por enterado.

SEXTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022): La Secretaria del COMUDE da lectura al Acta de la Sesión ordinaria del COMUDE. Solicitando, que en virtud de la importancia de los puntos abordados si alguien no estuviera de acuerdo que lo manifieste. No habiendo manifestaciones, los asistentes indican que se encuentran de acuerdo levantando la mano en el acta suscrita. Queda así aprobada el acta número diez guion dos mil veintidós (10-2022) de la Sesión ordinaria del COMUDE.

SEPTIMO: CIERRE DE LA SESIÓN: No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las **diez horas con treinta y seis minutos (10:36),** leído lo escrito por los comparecientes y enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ

SECRETARÍA MUNICIPAL

LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS

DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO - COMUDE-

Nº 0157

Salómon Itzol Pec Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Santiago Sacatepéquez, Departamento de Sacatepéquez.	
Miguel Angel Chiroy Chiroy Concejal Segundo	Gaspar Hernández Lux Concejal Quinto
Norma Karina Santos Sagché Secretaria Municipal	

Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-	
María Estela Mucur Yucute COCODE Canton Abajo zona 3, Santiago Sac. Sac.	Jose Armando Ajquejay COCODE Caserío Chixolis
Marco Antonio Berduo COCODE Nuevo Amanecer, Santiago Sacatepéquez	Rigoberto Ticun COCODE Valle de la Esperanza Chituc
ENTIDADES PÚBLICAS	
Dra. Rebeca Sandoval Representante de Salud	Wendy Azucena Solares Xonox Representante de Ministerio Público
Daniel Ortega Representante del Ministerio de la Defensa	Mario Con Choxin Representante SESAN
Enio de León D.G.C. Representante De Micivi	Zulema Reyes Representante de MARN

Josefa Xinico Representante de Educación	Arnoldo Enrique Juchuña Representante MAGA
Juan Carlos Bernat Juez de Paz local	Alejandro Reyes Representante de MIDES
Jorge Cabrera Representante de TSE	

ORGANIZACIONES DE CIVILES	
No se tuvo asistencia	

ORGANIZACIONES DE MUJERES	
No se tuvo asistencia	